



LA EDUCACIÓN EN EL QUIJOTE

MARÍA LLUÏSA QUETGLES ROCA (*)

RESUMEN. Antes de entrar en la consideración del tema de la educación en el *Quijote*, se plantean dos contrastes: el primero entre los ideales pedagógicos de los humanistas hispánicos (Nebrija, Vives y Palmireno) y la realidad de los estudios en las diversas instituciones escolásticas de origen medieval; el segundo entre el avance de la alfabetización de los países donde triunfa la Reforma luterana y calvinista, como consecuencia directa de la importancia de la lectura personal de la Biblia (traducida a las correspondientes lenguas vernáculas e impresa en libros de gran tirada), y la persistencia masiva del analfabetismo en los países de la Contrarreforma, cuya estrategia instructiva podríamos calificar de «audiovisual», ya que se basaba en la oralidad y en la imagen iconográfica. Al estudiar las referencias a la educación y a la alfabetización que aparecen en el Quijote, nos encontramos de entrada con la contraposición entre el analfabeto y el lector ávido: si bien aquellos muestran frecuentemente su interés por los contenidos de la escritura, a la que acceden a través de intermediarios que leen libros en voz alta o escriben cartas de encargo, éste ha perdido contacto con la realidad a causa de tanta lectura de ficción. En un segundo plano, no obstante, se manifiesta la oposición entre estudiantes, bachilleres y licenciados, víctimas muy a menudo de las «artes» enseñadas en instituciones que mantienen encerradas las mentes, y aquél que *por sí mismo subirá a la cumbre de las letras humanas, las cuales tan bien parecen en un caballero de capa y espada*. Tal cumbre, para Don Quijote, ciertamente no es la Teología, disciplina que corona el sistema escolástico medieval, sino la Poesía, fruto del talento y del esfuerzo personal.

ABSTRACT. Before considering the topic of education in *Don Quixote*, two contrasting situations are highlighted: the first one has to do with the educational ideals of the Spanish humanists (Nebrija, Vives and Palmireno) and the actual studies provided by the various scholastic institutions that originated in the Middle Ages; the second contrast is the advance of literacy in the countries where the Lutheran and Calvinist Reformation had succeeded, directly as a consequence of the importance of personal readings of the Bible (translated into the vernacular and with large print runs), and the widespread persistence of illiteracy in the Counter-Reformation countries, which apply what we might call an «audiovisual» educational instruction insofar as it is based on orality and iconographic images. When studying the references to education and literacy in *Don Quixote*, we first find the opposition between the illiterate and avid readers, although the former often show an interest in the contents of written texts, which they have access to via intermediaries who read books out loud or write letters on demand. Don Quixote, on the other hand, has lost contact with reality owing to the many fictions he has read. In the background, however, lies the opposition between students, graduates and bachelors of arts, who often fall prey to the «arts» taught at institutions that keep their minds locked up, and he who *on his own shall climb the summit of human letters, which are so fit for a cloak and dagger knight*. The summit for Don Quixote is certainly not Theology, the discipline that is at the pinnacle of the mediaeval scholastic system, rather it is an outcome of one's talent and efforts.

(*) Universidad de Bolonia, Italia.

INTRODUCCIÓN

Cuando decidí embarcarme en este trabajo sobre la educación en el Quijote, la verdad es que no sabía muy bien dónde me metía ni cómo podía desarrollar un tema como éste teniendo en cuenta que tengo muy pocos contactos con el mundo de la educación y la pedagogía. Aún así, me pareció un tema muy interesante, pero dudaba que pudiera encontrar material bibliográfico que me pudiera orientar en un tema tan específico. Así que decidí tomar cuantas notas fueran posibles a partir del texto del *Quijote*; apunté todo el léxico, frases e ideas que pudieran tener relación con el mundo de la escritura, de la lectura, del sistema educativo, etc. (aunque a mi pesar, este trabajo fue en vano, pues en el índice de notas de la versión de Francisco Rico estaba más o menos todo lo que yo había ido encontrando tras una lectura casi obsesiva por este tema).

Cuando me puse a leer mis caóticas notas, vi claramente que aquello necesitaba un poco de coherencia y orden, así que decidí enfocar el trabajo partiendo de una óptica general hacia una óptica más minuciosa y concreta. Por eso decidí dividir el trabajo en dos partes: una primera dedicada a la educación en la sociedad del siglo de Cervantes; y una segunda enfocada a las menciones sobre el tema de la educación en el *Quijote*.

Creo que para este trabajo ha sido muy importante contextualizar cómo andaba España en el tema de la educación en el Siglo de Oro para poder entender la ironía cervantina, a veces muy sutil. Sin embargo, y a pesar de haber conseguido la bibliografía necesaria (o al menos «mínima») para poder hacer la primera parte del trabajo, y a pesar de las documentadas notas de la edición de F. Rico, estoy convencida de que se me han escapado muchas ironías del autor en este espinoso tema de la educación.

Así que sin más preámbulos, he aquí un humilde trabajo, en el que «*muchas veces*

tomé el ordenador para escribille, y muchas lo dejé, por no saber lo que escribiría».

LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO DE ORO

CUESTIONES DE DOCTRINA PEDAGÓGICA EN EL HUMANISMO HISPANO: LOS ESTUDIOS DE NEBRIJA, VIVES Y PALMINERO

La intención de hablar de las ideas humanísticas referidas a la educación en España no es otra que la de contrastar teoría y realidad, de una diferencia abismal en el Siglo de Oro. Basta con hacer un superficial análisis de las doctrinas pedagógicas de la época para ver lo lejos que estaban de la realidad social y de los medios que se invertían en educación.

El primer autor citado en el título de este capítulo es Elio Antonio de Nebrija (1442-1522), humanista sevillano que estudió humanidades en Salamanca y en Bolonia. Nebrija escribió *De liberis educandis* 1509, «De la educación de los hijos», obra en la que se hace una síntesis de las ideas fundamentales de la formación del hombre moderno. Es un compendio de los ideales de los clásicos (Plutarco, Cicerón, Aristóteles...), de los autores italianos y españoles de la época, y de sus propias reflexiones. En esta obra la educación se entiende en un sentido muy amplio, ya que se alude a la importancia de la relación del saber y la virtud con la propia formación y buen desarrollo del cuerpo del hombre, que actúa como condicionante de una formación moral e intelectual. Y es curioso el dato que nos aporta Nebrija, porque dice que «*si se trata de elegir entre el aprendizaje de las ciencias y la práctica de la virtud, hay que anteponer siempre la rectitud de costumbres al conocimiento de las ciencias*¹». Y acaso, ¿no es lo que predica Don Quijote cuando nos habla de la superioridad de la caballería, el paradigma de la virtud del

(1) E. A. Nebrija: *De liberis educandis*, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año VII, tomo IX, julio-dic. Citado en: A. C. Díaz: *Historia de la educación en España. De los orígenes al Reglamento General de Instrucción Pública (1821)*. Dykinson, Madrid, 1991, p. 179-ss.

hombre, frente a las ciencias que practican los bachilleres y licenciados?

Por otra parte, Nebrija distingue entre el pedagogo (*paedagogus*) o educador y el maestro (*praeceptor*). El primero sustituye al padre en la educación del hijo, y tiene que ser tutor, educador, consejero, erudito y sabio. Mientras que el maestro *«debe ser un hombre honesto y virtuoso, que instruirá a sus alumnos de viva voz y con lecturas; su docencia debe ser sencilla y útil, procurando que ésta se acomode a la capacidad receptiva de los alumnos»*².

Nebrija también hace énfasis en la importancia de la intervención de todos los estamentos en la educación humanista, refiriéndose a la escuela, familia, ciudad, Estado e Iglesia.

El otro humanista citado (y filósofo) es Joan Lluís Vives (1492-1540). Para él la finalidad del humanismo pedagógico debía ser la sabiduría, que es el resultado del saber y de la virtud (cosa que nos hace recordar a Sócrates y Platón). Para Vives *«en el estudio de la sabiduría no se ha de poner término en la vida, con la vida se ha de acabar. Siempre serán tres los puntos, que debe meditar el hombre mientras viva: cómo sabrá bien, cómo hablará bien, cómo obrará bien»*. Así pues, es un tipo de sabiduría que adquiere una dimensión sobrenatural porque quiere buscar la verdad suprema, y está relacionada con la Sabiduría Divina: *«el fin de la educación es Dios mismo»*³.

Vives también nos explica la actitud del humanista, que cuanto más erudito es, más se da cuenta de su ignorancia («docta ignorancia»), y por eso nunca para en sus investigaciones para aproximarse lo más posible a la verdad y a la sabiduría. Esto requiere una actitud activa, todo lo contrario de la vida contemplativa que llevaban algunos filósofos. Por otra parte Vives alude a la

exigencia de participación del humanista en el bien común, ya que según él, las artes tienen que ser provechosas para el pueblo. También apela a la causa ejemplar del buen humanista, que con su vida y sus actos enfocados siempre hacia la sabiduría hace de modelo de una sociedad que ve en él una equivalencia entre vida y erudición.

Finalmente, Vives también nos define la figura del maestro, entendido por él como una mezcla de *magister* y de *rhetor*. El buen educador debe de enseñar con claridad, facilidad, medida, oportunidad e idoneidad. En definitiva, se podría llamar un «saber hacer». Mientras que *«el maestro debe observar el ingenio del alumno en relación a la agudeza mental, a la memoria, a la voluntad, a la aptitud política, a la disposición moral, a la actitud religiosa y a la disciplina»*⁴.

El último autor al que quería hacer referencia es Juan Lorenzo Palmireno (1524-1580), profesor de Retórica de la Universidad de Valencia. Palmireno nos habla de conceptos como la virtud, los buenos modales y la instrucción, ya que en libros como *El estudioso cortesano* (1573) intenta dar unas connotaciones sociales y prácticas al humanista (como ya lo había hecho Vives), explicando cómo se tiene que hacer para ser un hombre virtuoso, sabio, piadoso o cómo triunfar en la vida ciudadana de cada día (cosa que nos recuerda a Baltasar de Castiglione y su obra *El Cortesano*, donde nos explica cómo debe de ser el perfecto caballero, siempre en clave de belleza clásica, es decir, con los cánones de proporción y moderación).

Palmireno también nos explica cómo debe ser el papel del preceptor o maestro, que debe llevar una vida llena de austeridad, de privaciones, de honestidad, de buenas costumbres, de sentido práctico...

(2) E. A. Nebrija: Op. cit.

(3) J. L. Vives: «Introducción a la sabiduría», en *Obras Completas*, I. Aguilar, Madrid, 1947, pp. 1205-1208. Citado en Díaz: Op. cit, pp. 182-ss.

(4) J. L. Vives: Op. cit.

para al fin dar un buen ejemplo a su pupilo (de la misma manera que la causa ejemplar de Vives), «*porque además de enseñar bellas letras, ha de comunicar vida*»⁵.

En definitiva pues, se ve una gran voluntad por parte de los pedagogos humanistas de adoctrinar a la población mediante el ejemplo de maestros y educadores virtuosos y honestos. El problema de esa magnífica teoría llega cuando a la hora de la verdad, esos instructores, muchas veces no sabían ni escribir en el caso de la enseñanza de la primeras letras. Y si desde la base de la pirámide del sistema educativo los fundamentos no se sostenían de ninguna manera, ¿cómo se podía llevar a cabo ese utópico proyecto pedagógico propuesto por estos íntegros humanistas?

ESTUDIOS E INSTITUCIONES DOCENTES EN LA ESPAÑA DEL SIGLO DE ORO

Con el fin de concretar qué y dónde se estudiaba en España, haremos un breve repaso a las instituciones y tipos de estudios desarrollados en el Siglo de Oro⁶:

- Por un lado estaban las *Humanidades*, conocidas también como *Studia Humanitatis*, que se organizaban con el estudio de Gramática latina, Retórica, Poética, Historia antigua y Filosofía moral. En muchos casos, se adscribían a los estudios de *latinidad* el griego y el hebreo (aquí podemos ver la influencia de Ramón Llull, recogida en la Universidad de Alcalá de Henares, y sobre todo en el Colegio de Lenguas Orientales de Alcalá, donde se inauguraron cátedras de hebreo y griego, aunque finalmente sólo quedó la de griego).
- Después estaban los estudios de las *Artes Liberales*, organizadas entre el *trivium* (Gramática, Retórica y Dialéctica)

y el *cuadrivium* (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música), por lo que hace a la tradición escolástica. En cuanto a la Filosofía, y siguiendo el *corpus aristotelicum*, sus estudios se distribuían en *lógica, filosofía natural* (Física), Metafísica y doctrina moral.

- Finalmente había los estudios «superiores» que continuaban la tradición universitaria, y eran la *Teología*, los *Cánones* (Derecho Eclesiástico), las *Leyes* (Derecho Civil) y la *Medicina* (en la Universidad de Alcalá de Henares, una universidad muy progresista en su época, fundada por Cisneros en 1498, la *Teología* era muy valorada, pero no el Derecho, ya que Cisneros, como humanista, rechazaba todo el engranaje de los pleitos, implícito en el estudio de las *Leyes*). Para estudiar en las facultades mayores de Medicina y Teología, previamente se tenían que haber cursado las *Artes Liberales*. Para entrar en las facultades de Derecho (*Cánones* y *Leyes*) bastaba con superar el examen de gramática.

De todas formas, estos tres sectores mencionados no tenían porqué estar distribuidos del mismo modo entre las instituciones docentes (Escuelas, Colegios, Universidades), ya que muchas veces el programa pedagógico seguido en esos centros se adecuaba a las posibilidades económicas. También se tiene que dejar aparte la enseñanza de primeras letras, porque estuvo a cargo de «maestros» particulares, que como ya se ha dicho, muchas veces apenas sabían leer y escribir. De todos modos, y con el tiempo, esa enseñanza de primeras letras se fue impartiendo en algunas escuelas de Gramática.

Así pues, las instituciones docentes de los siglos XVI y XVII en España respondieron más o menos a este esquema⁷:

(5) J. L. Palmireno: *El estudioso cortesano*. Valencia, 1573. Citado en Díaz: *Op. cit.*, pág. 184.

(6) A. C. Díaz: *Historia de la educación en España. De los orígenes al Reglamento General de Instrucción Pública (1821)*. Madrid, Dykinson, 1991, p. 313

(7) A. C. Díaz: *Op. cit.*, pp. 314-315.

- *Escuelas de Gramática* (llamadas «de latinidad» o de «Humanidades»). En principio era donde se impartían clases de *Gramática latina* y los estudios de *Humanidades*. Sin embargo, la gran multitud de esas escuelas, sus orígenes, la diferencia de recursos materiales, la procedencia social y cultural, etc. hacían que el programa educativo impartido variase mucho de una escuela a otra. Así, las *Humanidades* se podían cursar en Escuelas Municipales, Escuelas y Colegios menores, dependientes o adscritos a la Universidad, Escuelas monacales y catedráticas, Seminarios post-tridentinos, Colegios de la Compañía de Jesús y de otras órdenes religiosas, Escuelas parroquiales y algunas escuelas particulares.
- *Colegios y Escuelas de la Iglesia*, donde se impartieron las Artes o estudios de *Lógica, Física, Metafísica y Ética*, junto a las Humanidades y a la Teología (sería el caso de la *Ratio Studiorum*, de 1599, de los Colegios de la Compañía de Jesús).
- *Facultades de Artes*. Aquí es donde se da una mezcla de muchas de las disciplinas anteriormente mencionadas: en principio las Universidades conformaban sus cursos de Artes partiendo de la base del *corpus aristotelicum*, pero luego también añadían los estudios de *latinidades* (considerados como previos y necesarios), y hasta intentaban agregar, en la medida de lo posible, los estudios del *trivium y cuadrivium*.
- *Facultades Mayores de la Universidad*, donde se impartían clases de *Teología, Cánones, Leyes y Medicina*.

Por último se tendrían que mencionar los grados académicos, que por orden eran el de bachiller, licenciado y doctor⁸:

Para el grado de bachiller, Salamanca exigía la suficiencia en gramática, cursar determinados años según la facultad, leer o explicar públicamente diez lecciones y responder en la recepción del grado a los que quisieran argüir sobre determinada cuestión. Tratándose de artes y de medicina había también un examen previo.

Al grado de bachiller seguía un período también de varios años según la facultad, llamado de pasantía, como observamos antes, que capacitaba al bachiller, mediante el ejercicio de lectura o docente, para presentarse a los actos previos y examen para la licenciatura, que eran los requisitos más exigentes y difíciles de toda la carrera universitaria.

Obtenida la licenciatura, se podía ascender al magisterio en artes o teología, o al doctorado en cánones, leyes o medicina –títulos que equivalían a lo mismo, el máximo grado académico–, cuyos actos y requisitos eran más protocolarios y de alto simbolismo que de dificultad académica, más sencillos tratándose de la facultad menor de artes o filosofía.

En el *Quijote* aparecen varios personajes que dicen ser bachilleres, licenciados o doctores. Prueba de ello lo tenemos en el bachiller Alonso López⁹, el bachiller Sansón Carrasco¹⁰; el licenciado del pueblo de Don Quijote, más conocido como el «cura»¹¹; el licenciado Juan Pérez de Viedma¹²; el licenciado Torralba¹³; los hijos de el labrador de Miguel Turra, uno que es bachiller y el otro es licenciado¹⁴; y hasta el doctor Pedro Recio, aunque participa en la farsa del gobierno de Sancho en Baratara (por eso hay cierta burla porque dice que estudió medicina en la Universidad –menor– de Osuna, y allí nunca hubo una Facultad de Medicina)¹⁵; además de los dis-

(8) A. Rodríguez: «La Universidad de Salamanca», en B. Delgado Criado (Coord.): *Historia de la Educación en España y América. La Educación en la España Moderna (Siglos xvi-xviii)*. Madrid, SM-Morata, 1993, p. 228.

(9) M. Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*. Edición de Francisco Rico. Barcelona, Crítica, 2001, p. 203.

(10) M. Cervantes: Op. cit, p. 645.

(11) M. Cervantes: Op. cit, p. 294.

(12) M. Cervantes: Op. cit, p. 495.

(13) M. Cervantes: Op. cit, p. 962.

(14) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1010.

(15) M. Cervantes: Op. cit, pp. 1006-1007, n. 18.

tintos estudiantes que Don Quijote se van encontrando por el camino, como el sobrino de don Antonio¹⁶.

LOS CONTRASTES CULTURALES Y EDUCATIVOS RESPECTO A EUROPA

Si hemos dicho que en el siglo XVI y principios del XVII el índice de alfabetización de España era bastante similar al de otros países europeos, ¿cómo se explica el tremendo contraste entre una Europa protestante alfabetizada y una España católica con inferiores porcentajes de alfabetización? De hecho, todos los países cristianos de la Europa occidental habían compartido durante siglos un mismo sistema educativo (el llamado «sistema escolástico medieval»), controlado por la Iglesia y basado en el latín, su lengua oficial. A grandes rasgos, podemos decir que la reforma protestante acabó con esa unidad y las diferencias que introdujo fueron aumentando con el paso del tiempo hasta la segunda mitad del siglo XX. En países como Alemania y Francia, donde la Iglesia católica se encontró frente a una mayoría significativa de protestantes, ésta no dudó en usar estrategias análogas a las propias del protestantismo (traducción de la Biblia a las lenguas nacionales, fomento de la escolarización primaria, etc.); pero donde la Iglesia católica tenía un predominio absoluto, simplemente mantuvo sus viejas prácticas medievales.

Se podría decir que los cambios más importantes en los países católicos fueron el poder creciente de los jesuitas, congregación religiosa paradigmática de la Contrarreforma, que pasan a controlar las escuelas de Gramática y las Universidades (aunque nunca se interesaron de forma clara por la enseñanza de las primeras letras); y por otra parte, la presencia creciente en la vida social del libro impreso en lenguas vernáculas.

Está clara pues la explicación tradicional del contraste entre España y la Europa protestante, que contrapone la importancia

del libro traducido a la lengua vulgar, cosa que se aprecia en el protestantismo, o por el contrario, la importancia del libro sagrado, que adoctrinaba mediante la voz, el oído y la imagen, propio del catolicismo. Es una diferencia fundamental que radica, sobre todo, en el luteranismo, ya que en su doctrina iba implícito el hecho de que cada uno debía leer e interpretar las Sagradas Escrituras para poder estar más cerca de la palabra de Dios («libre examen»), y esto iba ligado a la traducción del latín a las lenguas vulgares. En concreto, se tradujo al danés, sueco, neerlandés, inglés, etc. Con esto se consiguió que el Nuevo Testamento fuera objeto de lectura y, a su vez, «libro de texto» para aprender a leer.

Este hecho, evidentemente, contaba con la oposición escolástica, ya que no les hacía ninguna gracia que cualquiera pudiera leer e interpretar el Evangelio porque así la Iglesia perdía el papel tan importante que había desarrollado durante toda la Edad Media.

El luteranismo no llegó nunca a hacer mella en los reinos hispánicos. De esa manera, no es de extrañar que en un país tan católico como España después de la Contrarreforma, la Iglesia quisiera ejercer un control total –hay que recordar que en el *Concilio de Trento* (1545-1563), lanzamiento oficial de la Contrarreforma, participaron destacados teólogos de la Universidad de Salamanca–. Una de las formas de ese control fue prohibir la lectura de la Biblia por parte del vulgo (hubo una prohibición inquisitorial establecida en 1559, que no permitía imprimir, vender o poseer versiones en lengua vulgar del Antiguo y Nuevo Testamento, que no se levantó hasta 1782), cosa que daba un papel infinitamente más importante a los sacerdotes, los intermediarios entre el pueblo y Dios. Así pues, sólo les quedaba el medio «audiovisual» para adoctrinar al pueblo mayoritariamente analfabeto, y eso se tradujo en sermones, memorización de oraciones y catecismo, imágenes de la pintura barroca, procesiones, autos sacramentales, etc.

(16) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1142.

A todas esas limitaciones por parte de la Iglesia, se debe añadir las impuestas por Felipe II, quien por la pragmática del 22 de noviembre de 1559 prohibió salir al extranjero para ir a estudiar o a enseñar a las universidades, estudios y colegios. Los que ya estaban en tales centros debían volver antes de cuatro meses, bajo pena de confiscación de bienes y destierro perpetuo.

Las razones de esta prohibición, según esta ley, eran de índole moral, económica y política, afectando igualmente a clérigos y laicos. Las excepciones eran el viaje de estudios a los centros docentes del reino de Aragón, al Colegio de San Clemente de Bolonia y a las universidades de Roma, Nápoles y Coimbra¹⁷.

Pero como se ha dicho al principio de este capítulo, ésta es una explicación tradicional, y conviene hacer unos pequeños matices. Por poner un ejemplo muy claro, y según Antonio Viñao¹⁸, las diferencias en la alfabetización entre católicos y protestantes en los Estados alemanes parece que se debían más a desigualdades económicas que a factores ideológico-religiosos, ya que los protestantes crearon una red escolar municipal gratuita.

Y si volvemos a España veremos que no hubo nada comparable con la actividad de los Oratorianos y de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Francia, en 1611 y 1680, respectivamente), o a las Escuelas de Doctrina Cristiana establecidas en Italia a partir de 1539. Las iniciativas religiosas en el campo de la educación vinieron por mano de los jesuitas, que se centraron más en lo que hoy sería la educación secundaria, aunque básicamente se dedicaban a preparar a los que después seguirían los estudios de latinidad y humanidades. Por

otra parte estaban los Escolapios, la primera orden religiosa dedicada a la enseñanza de las primeras letras de manera exclusiva y para un público más popular: sus primeras escuelas no se abrieron hasta 1677, su expansión no se produjo hasta la segunda mitad del siglo XVIII, mucho después que en otros países.

ANALFABETISMO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO DE ORO

¿QUIENES ERAN LOS ANALFABETOS EN LA SOCIEDAD?

Hacia finales de los años setenta surgieron una serie de estudios sobre el analfabetismo en la España de los siglos XVI, XVII y XVIII basados en el cómputo de quienes sabían o no firmar, y la calidad de dichas firmas. Esos estudios nos pueden ayudar a tener una idea más o menos definida de la realidad social del Siglo de Oro, y según Antonio Viñao¹⁹ se han podido extraer las siguientes conclusiones:

- Durante el siglo XVI y principios del XVII (cuando Cervantes escribe el *Quijote*), España no distaba mucho de la educación francesa o inglesa, o al menos en el medio urbano y para los hombres. Fue hacia finales del XVII cuando las diferencias con la Europa del norte se hicieron más patentes.
- Se ha comprobado que hubo un incremento de las personas que sabían firmar y de la calidad de su firma durante el siglo XVI, de la misma manera que ocurrió en el siglo XVIII, pero sin embargo hubo un gran estancamiento hacia el

(17) B. Delgado: «La educación durante el reinado de Carlos I», en B. Delgado Criado (Coord.): *Historia de la Educación en España y América. La Educación en la España Moderna (Siglos XVI-XVIII)*. Madrid, SM-Morata, 1993, pág. 35.

(18) A. Viñao Frago: «Alfabetización, lectura y escritura en el Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)», en A. Escolano: *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez, 1992, pp. 45-68.

(19) A. Viñao Frago: Op. cit, pp. 45-68.

siglo xvii. De todos modos, es necesario decir que hubo profundas diferencias de ritmo, ya fuera por cuestión de sexo, por áreas geográficas, por el nivel de la riqueza o por las categorías ocupacionales (por ejemplo los artesanos, mercaderes y comerciantes tenían que saber defenderse en la lectura y escritura de contratos para poder mantener vivos sus negocios).

- La diferencia entre hombres y mujeres se puede apreciar en los tres siglos. Además se puede afirmar que en ocasiones muy frecuentes las mujeres estaban a años luz de la educación de los hombres, sobre todo si se trataba de mujeres que vivían en el campo. Y también hay que decir que el matrimonio con un hombre alfabetizado no aseguraba la alfabetización de la mujer. Es importante señalar que estaba mal visto que una mujer supiera escribir, porque esto le daba libertad para poder escribir cartas (género muy desarrollado en el Siglo de Oro) sin necesidad de intermediarios ni el consentimiento de la figura masculina dominante (ya fuera padre o marido). De aquí a que en el *Quijote* se encuentren comentarios como: «no está bien a las doncellas saber ni hablar tanto»²⁰, «Si trajeres a tu mujer contigo [...], enséñala, adóctrínala»²¹. Sin embargo, y basándonos en estudios más recientes²² a partir de documentos inquisitoriales del Obispado de Cuenca, se ha encontrado que

había una cierta alarma social debida a la avidez lectora de las mujeres rurales de la Castilla del siglo xvi, que a parte de leer libros religiosos, también leían novelas de caballerías y aventuras fantásticas. A modo de ejemplo, en el *Quijote*, Luscinda²³ y Dorotea²⁴ leen libros de caballerías. De igual manera, tampoco se debe pasar por alto el hecho de que a finales del siglo xvi, la imagen de la mujer escritora/erudita pasó a ser reconocida por ciertos sectores de la cultura oficial²⁵. Eso se ve en la correspondencia que mantienen la duquesa y Teresa Panza. Es evidente que esta última no es ni escritora ni erudita, pero la duquesa sí es capaz de escribir, y eso refuerza la hipótesis que durante los siglos xvi y xvii hubo un avance de la escritura de las mujeres, alterando en cierta medida el orden establecido, un orden completamente patriarcal²⁶.

- De todas formas, y a pesar de los matices de la conclusión anterior, como regla general, se deduce que ser hombre y vivir en la ciudad suponía muchas más facilidades para llegar a saber leer y escribir. Pero cabe decir que esas posibilidades decrecían con el aumento de la población y aumentaban con el peso de la estructura administrativa (que tanta importancia tuvo para Felipe II, llamado «el rey papelero» porque mejoró y consolidó el Archivo de Simancas, creado en el año 1540 bajo el reinado de Carlos

(20) M. Cervantes: Op. cit, pág. 370.

(21) M. Cervantes: Op. cit, pág. 971.

(22) Sara T. Nalle: *Literacy and Culture in Early Modern Castile*. Past and Present 125. S.I., 1989, pág. 69. Citado en M. M. Graña Cid: *Palabra escrita y experiencia femenina en el siglo xvi*, en A. Castillo Gómez: *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Ripollet, Gedisa, 1999, pág. 216.

(23) M. Cervantes: Op. cit, pág. 267.

(24) M. Cervantes: Op. cit, pág. 335.

(25) Graña Cid: Op. cit, pág. 218.

(26) L. Sierra Macarrón: «Escribir y leer para otros: figuras del analfabetismo en el texto cervantino», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Lepanto, 1-8 de octubre de 2000, t. I. Palma, Antonio Bernat Vistarini, Universitat de les Illes Balears, 2001, pp. 387-400.

V). Una estructura administrativa que requería una serie de «letrados» o profesionales de la escritura como escribanos, secretarios, notarios, etc.

- En cuanto a los pequeños comerciantes y artesanos, están en los porcentajes intermedios, aunque hay muchos matices: tenía mucho que ver, otra vez, el hecho de que vivieran y trabajasen en la ciudad, ya que así los porcentajes crecen desde el siglo xvii al xviii; y también se tiene que tener en cuenta las diferentes categorías y profesiones (así, los aprendices solían ser analfabetos, mientras que los maestros de los gremios tenían que saber leer y escribir, o al menos firmar).
- El analfabetismo lo encontramos sobre todo entre las mujeres, los labradores sin tierras, jornaleros, peones, pobres y finalmente las personas que no estaban integradas en la lengua y cultura dominante por razones étnicas o lingüísticas.
- Así pues, el dominio de la firma y su alta calidad eran generales entre el clero, los letrados, los profesionales liberales, los funcionarios, los comerciantes acomodados y la nobleza, aunque no entre sus esposas.

Todas estas conclusiones son muy importantes para poder matizar las típicas dicotomías establecidas entre ser analfabeto y pobre, inculto o marginado; y por otra parte, saber leer y escribir, ser moderno y estar dentro del progreso. Y digo que hay matices porque se tiene que tener muy en cuenta una realidad de semi-alfabetización: saber leer y no escribir, o simplemente saber hacer la firma y poco más; o a veces,

los considerados como alfabetizados no sabían descifrar según qué tipo de letra; esta dicotomía tampoco contempla la posibilidad de que algunas personas sólo supieran descifrar textos memorizados, familiares o textos integrados en grabados y pinturas, grabados, estampas o imágenes; y lo más grave de esa dicotomía es que da a entender que los analfabetos no tenían acceso a la literatura de la época, cosa completamente errónea si tenemos en cuenta que era muy habitual el que una persona que supiera leer, lo hiciera en voz alta para una auditorio que no sabía leer pero que tenía una gran curiosidad por esa literatura. Y quien dice literatura, dice teatro, mucho más directo con el público.

De todos modos, estas conclusiones se tienen que complementar con datos sobre la escolarización y el aprendizaje escolar de la lectura y la escritura para poder hacer un seguimiento más riguroso de la evolución de la alfabetización. Y asimismo es importante la relación entre la alfabetización y la imprenta, por lo que en los siguientes puntos se tratarán ambas cuestiones.

ALFABETIZACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN²⁷

Del nivel de escolarización de los siglos xvi al xviii se sabe muy poco, ya que la primera estadística global es la del censo de 1797. Aún así, no faltan las hipótesis sobre lo que ocurría anteriormente. La hipótesis de más peso²⁸ nos expone que tuvo que haber un incremento de la escolarización y alfabetización que acompañase a la expansión universitaria y de las escuelas de latinidad y gramática en la España del siglo xvi (hay que recordar que en 1498 Cisneros

(27) A. Viñao Frago: Op. cit, pp. 45-68.

(28) R. L. Kagan: *Universidad y sociedad en la España Moderna*. Madrid, Tecnos, 1983, pp. 47-73. Citado en A. Viñao Frago: Op. cit, pp. 45-68.

fundó la Universidad de Alcalá de Henares, en la que entre 1502 y 1517 se escribió la *Biblia Políglota Complutense* en hebreo, arameo, griego y latín).

También debemos recordar que el aprendizaje del latín iba ligado al del castellano, hecho este demostrado por las obras para la enseñanza de ambos idiomas como *Arte para aprender a leer y escribir perfectamente en romance y latín* de Bernabé Busto (1535). Pero de la misma manera, hubo un desinterés de la Iglesia, municipios y clases acomodadas por la educación elemental que supuso el estancamiento del siglo xvii ya mencionado en el punto anterior.

Centrándonos en esa «revolución educativa» del siglo xvi, y basándonos en contratos entre municipios y maestros u órdenes religiosas, se puede decir que al menos en Castilla (la patria de Don Quijote, por cierto) y en poblaciones importantes existían maestros y clérigos dedicados a la enseñanza. Incluso Bartolomé Bennásar remarcaba la favorable postura política y religiosa hacia la educación de los poderes locales, y la demanda social de este tipo de enseñanza. Pero se tiene que moderar esa generalizada opinión, ya que no fue hasta el siglo xix cuando las escuelas tuvieron un carácter plenamente estable y regular (una escuela podía cerrar de manera intermitente, de la misma manera que la asistencia a clase era muy irregular). Además, las poblaciones rurales y todos aquellos que no podían pagar los honorarios del maestro obviamente quedaban excluidos de ese sistema, lo que se acentuó hacia el siglo xvii, cuando hubo una especie de crisis educativa.

Otro factor importantísimo para la «revolución educativa» del siglo xvi fue el peso que tuvo la Iglesia en la educación, para, a través de ella, poder dogmatizar, evangelizar y cristianizar a la población morisca (de manera forzosa y atentando

contra esa cultura en minoría) y a la sociedad en general. Esa era una típica actitud de la Contrarreforma (cuyos ideales se manifestaron en el *Concilio de Trento*, entre 1545 y 1563). Se tiene que recordar que España, durante el reino de Felipe II, pasó del erasmismo a un catolicismo absoluto, que apostaba por una fuerte redogmatización y control de la sociedad. Basta decir que los edictos pasaron a ser leyes del reino.

En cuanto a la cristianización de la población morisca, se empezaron una serie de campañas para ese fin, como establecer escuelas parroquiales y editar cartillas y catecismos, pero el poco éxito que tuvieron con esa política de asimilación queda demostrado con la expulsión decretada de 1609.

La Iglesia también se preocupó de evangelizar y cristianizar una población supuestamente cristiana, ya que se dio cuenta del poder de la educación. Eso se tradujo en la intensificación de la creación de escuelas por parte de los párrocos (obligados por los mandatos de concilios provinciales y sínodos) y en el refuerzo del control de la ortodoxia de los maestros. De hecho, esta práctica se seguía en el siglo xv, pero en el contexto de la Contrarreforma se acentuó y se exageró, de la misma manera que volvió a ocurrir en el siglo xviii (esta vez gracias a los impulsos de obispos reformistas).

Esa educación impartida por parte de la Iglesia se hacía a través de la catequesis, las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza (aún vigentes hoy día) y a través de la escuela anexa a la parroquia (con figuras como el mismo párroco, sacristán o maestro).

En cuanto a la catequesis, cabe decir que fue muy distinta a la de los Países Bajos o el Norte de Francia, en donde se enseñaba la lectura. Muy diferente era lo que pasaba con la catequesis española, que se basaba fundamentalmente en la memoria y la voz (aunque también está el

tema de las cartillas, del que se hablará más adelante). De esa manera, la doctrina se cantaba, se rezaba o se repetía (evidentemente ni se leía ni escribía). Con ese sistema, a lo máximo a que se podía aspirar era a reconocer visualmente alguna frase o palabra aprendidas de memoria.

EL APRENDIZAJE ESCOLAR DE LA LECTURA Y ESCRITURA

El aprendizaje de la escritura en el Antiguo Régimen era el doble de caro que el de la lectura, y sólo se iniciaba cuando se dominaba perfectamente la lectura. Eso era algo muy complicado porque se necesitaba un material (plumas de ave, tinteros, tinta y papel) y se requería mucha habilidad en el laborioso proceso técnico, dominado por una caligrafía muy precisa y compleja. Escribir era todo un arte u oficio en manos de escribanos y maestros-caligráficos²⁹. No fue hasta el siglo XVIII cuando algunos maestros plantearon la necesidad de simplificar el aprendizaje y la práctica de la escritura.

Por otra parte, el método habitual para aprender a leer era el de letreo, seguido del silabeo y finalmente culminado con la lectura «de corrido», sin interrupciones. La lectura escolar era pues lectura en voz alta, y su aprendizaje se iniciaba con la cartilla, de las que, aunque se editaron muchas, sólo muy pocas se han podido conservar. A lo largo del siglo XVI sólo se han censado³⁰ un total de diez cartillas impresas en España: la primera hacia 1526 y la última en 1596. El monopolio de esas cartillas lo tenía desde 1583 (y hasta finales del siglo XVIII) la iglesia colegial de Valladolid, pese a las protestas de maestros y impresores.

El contenido de esas cartillas era el siguiente: un abecedario, un silabario, las oraciones más comunes, un catecismo elemental, el orden para ayudar a misa y una tabla de multiplicar. Todo ello en 16 páginas en 8ª. Su precio oscilaba entre los 4 y 8 maravedís. Esta cartilla-catecismo fue junto a alguna versión de *Catón* y documentos manuscritos de la vida cotidiana, el material utilizado para el aprendizaje de la lectura³¹.

ALFABETIZACIÓN E IMPRENTA. LECTORES Y LECTURAS

Haciendo una escueta historia de la imprenta en España, vemos como la primera imprenta documentada fue la de Segovia en el año 1472, aunque las de Barcelona, Valencia y Zaragoza fueron las ciudades consideradas como pioneras. De todos modos, a principios del siglo XVI al menos 26 localidades españolas disponían de imprenta, y ahora se verá lo importante de ésta para el tema de la educación.

Para empezar facilitó la difusión del libro y de la lectura, y si analizamos los procesos de alfabetización y el de producción y comercio de textos impresos, podemos observar cómo ambos parecen seguir un mismo curso. Claro ejemplo de ello es el hecho de que hubo un declive de la producción y comercio de textos impresos, hacia el 1625, causado por la crisis económica general, la legislación represiva, las trabas fiscales, las censuras y controles, los monopolios de impresión y venta, etc.³².

El libro religioso y de devoción predominó (como ya venía haciendo antes de la imprenta) a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, pero en el siglo XVI los libros de caballerías, las comedias, los romances, las his-

(29) A. Viñao Frago: Op. cit, pp. 45-68.

(30) A. Viñao Frago: Op. cit, pp. 45-68.

(31) A. Viñao Frago: Op. cit, pp. 45-68.

(32) A. Viñao Frago: Op. cit, pp. 45-68.

torias y todo tipo de pliegos sueltos y de literatura menuda comenzaron a hacerse un lugar muy importante entre las preferencias de la población, cosa que sólo se puede explicar a partir de la continuidad, incremento y diversificación de preferencias y hábitos lectores³³.

Por otra parte, la imprenta aceleró el proceso de la lectura en voz alta a la lectura silenciosa y mental, y el de la lectura pública a la individual, gracias a la adecuación tipográfica en busca de una mayor legibilidad, entre otras cosas. Esto provocó cambios en la manera de escribir, ya que ahora los libros no estaban hechos para ser recitados, sino para que el lector los pudiera interiorizar de manera individual.

También es muy importante el hecho de que gracias a la producción masiva de la imprenta, los precios bajaron, y ahora más o menos cualquier persona podía tener los medios para comprar un libro, o adquirirlo aunque fuese de segunda mano o de préstamo.

Frente a ese inminente cambio en el concepto de la lectura, hubo una serie de personas (como Suárez de Figueroa) que se oponían por razones ascético-morales a esa invasión de nuevos lectores, abogando por una lectura más detenida y releída de pocos libros, y no por la lectura superficial de muchos libros, de calidad más baja según ellos.

LA EDUCACIÓN EN EL *QUIJOTE*

¿QUIÉNES SON LOS ANALFABETOS DEL *QUIJOTE*?

Centrándonos ya en el *Quijote* es importante mencionar el estudio de Leonor Sierra

Macarrón sobre los personajes analfabetos que aparecen en dicha obra de Cervantes. En este estudio se hacen dos grupos según el tipo de analfabetismo. En el primero, el grupo de los analfabetos «declarados» encontramos a Sancho Panza, a su mujer Teresa Panza, y a un grupo de cabreros (II, caps. XI-XIV). En el otro grupo, el de los analfabetos «supuestos», se mencionan los arrieros (II, cap. XIX), las mozas del partido (I, cap. II), un grupo de labradores (II, cap. XIX), Maritormes (I, caps. XXXII-XLVII), la mujer del ventero Juan Palomeque (I, caps. XXXII-XLVII), etc.

Del personaje del que se puede sacar más información sobre el analfabetismo es Sancho, un personaje con una evolución muy compleja, ya que es un labrador que vive en el ámbito rural, y si a eso le sumamos su origen humilde, el resultado es claro: tendría que haber sucedido un milagro para que Sancho Panza hubiera recibido una educación mínima (hay que recordar que muchas familias que vivían en el campo, a parte de no poder pagar la educación de sus hijos, necesitaban el dinero que pudieran conseguir estos poniéndolos a trabajar desde muy pequeños)³⁴. Así pues, son muchas las referencias que hace Sancho de sí mismo y su analfabetismo:

La verdad sea [...] que yo no he leído ninguna historia jamás.³⁵

Desdichado de yo, que soy casado y no sé la primera letra del abecé!³⁶

Pues a fe mía que no sé leer.³⁷

Ni por pienso [...], porque yo no sé leer ni escribir, puesto que sé firmar.³⁸

(33) J. N. H. Lawrence: «The spread of lay literacy in late medieval Castile», en *Bulletin of Hispanic Studies*, 1985, pp. 19-94. Citado en A. Viñao Frago: Op. cit, pp. 45-68.

(34) B. Bartolomé: «Las escuelas de primeras letras», en Delgado Criado: Op. cit, pp. 175-194.

(35) M. Cervantes: Op. cit, pág. 118.

(36) M. Cervantes: Op. cit, pág. 297.

(37) M. Cervantes: Op. cit, pág. 364.

(38) M. Cervantes: Op. cit, pág. 931.

Letras [...], pocas tengo, porque no sé el abecé.³⁹

Pero aunque el analfabetismo de Sancho se manifiesta en todo momento, más recurrente es el tema de los refranes y cuentos que tan a menudo explica Sancho. Estos provienen del folclore y de la tradición popular, que evidentemente Sancho ha aprendido a través de la tradición oral:

No con quien naces, sino con quien paces.⁴⁰

Bien predica quien bien vive [...] y yo no sé otras teologías.⁴¹

La otra analfabeta por excelencia es Teresa Panza, que tampoco tiene ninguna vergüenza en definirse a ella misma como analfabeta:

Léamelo vuestra merced, señor gentilhombre [...]; porque aunque sé hilar, no sé leer migaja.⁴²

Por último está el grupo de cabreros, que aunque ellos no se declaren directamente como analfabetos, tienen mucha admiración por uno que dicen que sí sabe leer y escribir:

[...] hacer que cante un compañero nuestro [...]; el cual es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que sobre todo sabe leer y escribir.⁴³

De este caso se deduce lo que ya se había mencionado antes con respecto a la importancia del lugar de residencia, del oficio y de la clase social para poder acceder a una educación. Este caso pues, es una excepción a la norma generalizada entre la gente del campo.

LAS ESTRATEGIAS DE RELACIÓN DE LOS ANALFABETOS DEL QUIJOTE CON EL MUNDO DE LO ESCRITO

A pesar del gran número de analfabetos que había en el Siglo de Oro, en ningún momento se ha dicho que no estuvieran interesados por entrar en contacto con el mundo de la escritura, ya fuera por necesidad⁴⁴, como por curiosidad y por ocio. En el primer caso estaría implícita la práctica de escribir por medio de otros; en el caso del ocio, podríamos destacar las lecturas de libros en voz alta. De ahí el que se haya mencionado anteriormente la necesidad de matizar el concepto de analfabetismo y la de destruir tradicionales dicotomías entre quienes son analfabetos y quienes no.

Empezando por la cuestión de escribir por medio de otros, se puede decir que era una necesidad para que los analfabetos también se pudieran desenvolver y relacionarse en la sociedad de la Edad Moderna. Se hacía por medio de la comunicación oral: el interesado dictaba lo que deseaba al intermediario que lo escribía. Hasta finales del siglo xvii, la «delegación de la escritura»⁴⁵ se hacía a personas no profesionales de la escritura, sino a individuos del mismo círculo que el solicitante de dicho escrito. El género más común de esa práctica era el epistolar, que en la Edad Moderna alcanzó una gran importancia tanto a nivel político como familiar. En el ámbito político encontramos las cartas que dicta Sancho a un secretario cuando es gobernador de la ínsula Barataria: *«dijo al secretario que, sin añadir ni quitar cosa alguna, fuese escri-*

(39) M. Cervantes: Op. cit, pág. 968.

(40) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1180.

(41) M. Cervantes: Op. cit, pág. 800.

(42) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1038.

(43) M. Cervantes: Op. cit, pág. 120.

(44) Como es el caso de aprender a firmar, mencionado en este trabajo.

(45) A. Petrucci: *Alfabetismo, escritura y sociedad*. Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 105-106. Citado en Sierra Macarrón: Op. cit, pp. 387-400.

biendo lo que él dijese»⁴⁶. En este caso tan peculiar Sancho recurre a una persona que no es de su mismo rango (el secretario) si vemos a Sancho como un mero labrador-escudero, pero la cosa cambia si lo miramos desde la óptica de que él es el gobernador y, en ese caso, es normal que se relacione con secretarios y escribanos.

Pero más claro es el caso de Teresa, la mujer de Sancho, que recibe dos cartas (una de la duquesa y otra de su marido) y se decide a contestarlas, recurriendo para ello a un monaguillo, al que paga por sus servicios: «y así dio un bollo y dos buevos a un monaguillo que sabía escribir, el cual le escribió dos cartas, una para su marido y otra para la duquesa, notador de su mismo caletre»⁴⁷. En definitiva se trata de alguien de su mismo círculo. De hecho, el bachiller Sansón Carrasco se ofrece para ayudarla con las cartas, pero Teresa desconfía de él: «El bachiller se ofreció de escribir las cartas a Teresa, de la respuesta; pero ella no quiso que el bachiller se metiese en sus cosas, que le tenía por algo burlón»⁴⁸.

La segunda estrategia mencionada es la de leer por medio de otros, íntimamente ligada a la expresión oral, ya que las personas analfabetas podían escuchar a un mediador letrado recitando directamente un texto o algo aprendido de memoria de una lectura anterior, del mismo modo que también podían escuchar leer, recitar o decir a otras personas que sabían historias, aunque podían ser perfectamente iletrados.

De hecho, esos analfabetos «oidores»⁴⁹ eran considerados como lectores en la Edad Moderna, ya que ese concepto era mucho más amplio de lo que es actualmente.

En este tipo de lecturas en voz alta se podían leer muchos tipos de libros, mientras fueran interesantes para el auditorio. Entre estos géneros oralizados encontramos los famosos libros de caballerías, la poesía lírica, las crónicas y relatos de viajes, las novelas cortas y los cuentos, los romances nuevos y letrillas medio populares y los textos religiosos. A este tipo de lecturas podían acudir todo tipo de clases sociales, aunque eran los analfabetos quienes sacaban más provecho de ellas, ya que durante mucho tiempo no habían tenido acceso a estas obras.

De todos modos, estas lecturas colectivas solían desarrollarse en el ámbito urbano (ya se ha comentado que el fenómeno de expansión de la cultura escrita se produjo sobre todo en las ciudades), ya fuera en plazas públicas o en casas de artesanos, mercaderes o comerciantes, lo cual no quiere decir que esto no ocurriera en el campo, como refleja el *Quijote*, ya que Cervantes aprovecha para mostrarnos estas lecturas en voz alta cuando hay una acumulación de personajes, cosa que ocurre muy a menudo en las ventas, lugar de reunión por excelencia en esta obra de Cervantes. Hay que recordar que Don Quijote se aparta o no llega a entrar en las ciudades: se aparta de Toledo, no llega a Zaragoza, y no se adentra en Barcelona⁵⁰. Ejemplo de esas lecturas en público nos lo da este pasaje del *Quijote*:

Las cartas fueron solenizadas, reídas, estimadas y admiradas; y para acabar de echar el sello llegó el correo que traía la que Sancho

(46) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1050.

(47) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1038.

(48) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1038.

(49) M. Frenk: *Entre la voz y el silencio: La lectura en tiempos de Cervantes*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 1997, pp. 41-43. Citado en Sierra Macarrón: Op. cit, pp. 387-400.

(50) A. Redondo: «Acercamiento al Quijote desde una perspectiva histórico-social», en *Otra manera de leer «El Quijote»*. Madrid, Castalia, 1997, pág. 64. Citado en Sierra Macarrón: Op. cit, pp. 387-400.

enviaba a don Quijote, que asimesmo se leyó públicamente⁵¹.

También cabe mencionar que Sancho Panza necesita cuatro veces un mediador que le lea lo que está escrito. En las cuatro ocasiones se trata de cartas, y en dos no consiste en lecturas en voz alta a modo de ocio; es la necesidad de Sancho una vez se ha convertido en gobernador y se supone que tiene que poder entender las cartas que le envían el duque y don Quijote: «Hízolo así el recién salido secretario y habiendo leído lo que decía, dijo que era negocio para tratarle a solas»⁵²; y «Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que si no viese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta»⁵³. Pero las dos primeras tienen lugar cuando Don Quijote encuentra una maleta perdida en medio de Sierra Morena. En esta maleta hay un librito de memoria, y a su vez, dentro de éste hay una carta de amor que Sancho le pide que lea en voz alta: «y leyéndola en alto, como Sancho se lo había rogado vio que decía de esta manera [...]»⁵⁴. La otra ocasión es cuando Sancho le pide a Don Quijote que le lea la carta que él ha escrito a Dulcinea en ese mismo librito, que Sancho se supone que tiene que dar a la amada de don Quijote. Pero como Sancho no se fía de él mismo, le pide que le recite dicha carta:

Escríbala vuestra merced dos o tres veces ahí en el libro y démele que yo le llevaré bien guardado: porque pensar que yo lo he de tomar de memoria es disparate... dígamela vuestra merced, que me holgaré mucho de oílla⁵⁵.

Además del género epistolar, Sancho tiene acceso a otros géneros literarios, como los libros de caballerías, la novela, el cuento y la poesía lírica. Por lo que refiere a los libros de caballerías, podemos decir que Don Quijote es quien explica a Sancho todas las historias de sus caballeros andantes favoritos que él mismo ha leído tantas veces. Y eso pasa tan a menudo que Sancho llega a saber de libros de caballerías casi tanto como si los hubiera leído él mismo. Varios ejemplos de momentos en los que Don Quijote explica a Sancho la vida y miserias de sus caballeros andantes favoritos, se encuentran en los siguientes pasajes:

Porque el poderoso Amadís de Gaula se vio en poder de su mortal enemigo Arcalous el encantador.⁵⁶

Yo me acuerdo haber leído que un caballero español Diego Pérez de Vargas habiendo roto su espada...⁵⁷

En cuanto a la novela, Sancho tiene contacto con ella a través de la lectura en voz alta que hace el cura cuando lee la novela del *Curioso impertinente* a todas las personas que se encuentran en la venta de Juan Palomeque:

Mientras los dos esto decían había tomado Cardenio la novela y comenzado a leer en ella; y pareciéndole lo mismo que al cura, le rogó que la leyese de modo que todos la oyesen.⁵⁸

Otro género al que accede Sancho es el cuento, mucho más cercano a él por su origen ligado a la tradición popular. Ejemplo de ello lo tenemos cuando don Quijote

(51) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1060.

(52) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1008.

(53) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1048.

(54) M. Cervantes: Op. cit, pág. 254.

(55) M. Cervantes: Op. cit, pág. 286.

(56) M. Cervantes: Op. cit, pág. 63.

(57) M. Cervantes: Op. cit, pág. 97.

(58) M. Cervantes: Op. cit, pág. 375.

te, Sancho y el cura se encuentran con un cabrero, y éste les narra un cuento:

General gusto causó el cuento del cabrero a todos los que escuchado le habían.⁵⁹

Finalmente, la relación de Sancho con la poesía lírica (que pasó a desarrollarse en los ambientes aristocráticos a llegar a otros sectores de la población, en forma de lírica de cancionero, villancicos y romances folclóricos y semipopulares) viene por mano del cabrero Antonio, que sabe recitar y cantar:

De esta manera, Antonio, bien podrás hacernos placer de cantar un poco, porque vea este señor huésped que también por los montes y selvas hay quien sepa de música. Hémosle dicho de tus buenas habilidades y deseamos que las muestres y nos saques verdaderos.⁶⁰

En cuanto a Teresa Panza, Cervantes nos informa de que la mujer de Sancho Panza sólo tiene acceso al género epistolar, aunque no nos da tantos ejemplos como en el caso de su marido:

Léamela [la carta de la duquesa] vuesa merced, señor gentilhombre, porque aunque yo sé hilar, no sé leer migaja.⁶¹

EL CAPÍTULO XVI DE LA SEGUNDA PARTE DEL QUIJOTE

En la segunda parte de este sugerente capítulo, se toca el tema de la educación desde una óptica muy tolerante y meditada que sale en boca de Don Quijote, en uno de sus momentos de lucidez mental (como pasa con el discurso de la Edad de Oro o el de las armas y las letras). En este discurso

salen temas tan importantes como el amor y la aceptación de los hijos, tal y como son; la definición y defensa de la poesía con su influencia en la educación y formación del hombre; el esfuerzo del hombre ante la vida; la crítica de la burguesía acomodada y ociosa; la defensa de las virtudes caballescascas (justicia, honor, imparcialidad...), etc. Con todo esto, Cervantes consigue destacar la dignidad, cordura y sensatez de su «héroe» (al menos en este pasaje).

Este discurso se desarrolla gracias al diálogo que mantienen Don Quijote y el «Caballero del Verde Gabán», que en realidad se llama don Diego de Miranda. Se trata del encuentro de dos caballeros que en principio tienen un gran respeto mutuo, aunque sus vidas no pueden ser más distintas: la vida de don Diego es sosegada y tranquila, todo lo contrario de la de Don Quijote, que busca en todo momento la aventura renunciando a la vida regalada que había tenido hasta entonces. Esto se puede traducir en un enfrentamiento entre lo tradicional y lo establecido frente a lo progresista, lo renovador, la amplitud de miras y la búsqueda de nuevos horizontes.⁶²

Por tal razón don Diego de Miranda no puede aceptar que su hijo de 18 años no estudie lo que a él le gustaría. Don Diego se empeña en imponer su propia voluntad, porque resulta que su hijo quiere ser poeta, y el padre quiere que estudie teología. Don Quijote se siente más cerca de la actitud del hijo que la del padre, ya que es una actitud que implica inquietud, búsqueda, reflexión, etc., y entonces Don Quijote se siente capaz (él que no tiene hijos) de dar consejos de educación al Caballero del Ver-

(59) M. Cervantes: Op. cit, pág. 582.

(60) M. Cervantes: Op. cit, pág. 124.

(61) M. Cervantes: Op. cit, pág. 1038.

(62) M. J. Pérez; J. Enciso: «El capítulo XVI de la segunda parte del Quijote. El tema de la educación y su actualidad», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Lepanto, 1-8 de octubre de 2000, t. I. Palma, Antonio Bernat Vistarini, Universitat de les Illes Balears, 2001, pp. 705-713.

de Gabán: es necesario que los padres respeten las decisiones de sus hijos, cuanto más cuando deciden dedicarse a la poesía, que según don Quijote es la madre de las ciencias.

Estos consejos, aparte de ser válidos para la más moderna y actual educación, son universales, pues no pierden su sentido a pesar del paso del tiempo.

No obstante, a don Diego le cuesta creer que la poesía también sea una ciencia, y lo más importante, que sea una ciencia de provecho económico y prestigio social. Con esa excusa Cervantes hace una apología de la poesía en boca de su hidalgo manchego. V. Gaos considera que éste es el capítulo más importante que Cervantes dedica a la poesía⁶³: la poesía no solamente es una ciencia, sino que «todas las otras ciencias» han de estar a su servicio y, a la vez, ha de aprovecharse de ellas e incluso «autorizarlas»:

La poesía, señor hidalgo, a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad, y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otras muchas doncellas, que son todas las otras ciencias, y ella ha de servir de todas, y todas se han de autorizar con ella⁶⁴

También es importante lo que Cervantes nos transmite sobre la poesía: quien quiera acercarse a ella que lo haga como quien se acerca a un delicadísimo tesoro de inestable precio. La poesía no se ha de tratar por el «ignorante vulgo», y aquí Cervantes nos hace una distinción de quién es y quién no es la gente plebeya e ignorante:

Y no penséis, señor, que yo llamo aquí vulgo solamente a la gente plebeya y humilde;

que todo aquel que no sabe, aunque sea señor y príncipe, puede y debe entrar en número de vulgo.⁶⁵

Por otra parte, este episodio es crucial en cuanto a la defensa de las lenguas maternas en poesía, hecha por Cervantes otra vez en boca de don Quijote:

*Pues no hace falta buscar las lenguas extranjeras para declarar la alteza de tus conceptos.*⁶⁶

Y por último Cervantes defiende la idea de que «el poeta nace»:

También digo que el natural poeta que se ayudare del arte será mucho mejor y se aventajará al poeta que sólo por saber el arte quisiere serlo.⁶⁷

Como conclusión principal de todo el discurso de Don Quijote, él mismo dice a don Diego de Miranda:

Sea, pues, la conclusión de mi plática, señor hidalgo, que vuesa merced deje de caminar a su hijo por donde su estrella le llama; que siendo él tan buen estudiante como debe de ser, y habiendo ya subido felicemente el primer escalón de las esencias [¿ciencias?], que es el de las lenguas, con ellas por sí mismo subirá a la cumbre de las letras humanas, las cuales tan bien parecen en un caballero de capa y espada, y así le adornan, honran y engrandecen como las mitras a los obispos o como las garnachas a los perritos jurisperitos.⁶⁸

CONCLUSIÓN

Hacer un trabajo como éste me ha servido sobre todo, y aunque parezca mentira, para

(63) V. Gaos: *Introducción* a la edición de las *Poesías Completas* de Cervantes. Madrid, Castalia, pág. 7-37. Citado en M. J. Pérez; J. Enciso: Op. cit, pp. 705-713.

(64) M. Cervantes: Op. cit, pág. 757.

(65) M. Cervantes: Op. cit, pág. 757.

(66) M. Cervantes: Op. cit, pp. 757-758.

(67) M. Cervantes: Op. cit, pág. 758.

(68) M. Cervantes: Op. cit, pág. 758.

agudizar un poco más mis sentidos respecto a la constante ironía cervantina. Si no hubiera trabajado este tema, no hubiera entendido frases como «*mi hija lee y escribe como un maestro de escuela*» (pág. 1020). Quizá hubiera pensado que esta chica era una fuera de serie en su época, pero ahora me doy cuenta de lo cínico de esta frase: muchas veces los maestros de escuela no sabían leer ni escribir. Con una realidad como ésta, no es de extrañar que Cervantes no tenga una imagen idealizada de la educación en el Siglo de Oro. No creo que sea casualidad que deje en ridículo al bachiller Sansón Carrasco cuando éste es derrotado por el loco de Don Quijote; como tampoco es casualidad que en cierto momento llegue a escribir que «*estudiar en Salamanca es burla*». ¿Y qué decir de las referencias a la Universidad menor de Osuna, lugar de estudio de algunos de los supuestos alfabetizados de la obra de Cervantes? Es clara pues, su crítica constante de aquellos que dicen ser eruditos, cuando en realidad son más tontos que algunos de los frecuentes labradores que salen en la obra (más tontos porque han pagado por una educación que al final les ha llevado de cabeza a la corrupción y monopolio de la Iglesia sobre la educación).

No es que diga que Cervantes esté idealizando el analfabetismo. Es evidente que no es así porque hace discursos como el de la poesía desarrollado en el capítulo xvi de la segunda parte. Simplemente creo que el autor denuncia (o desmitifica) un poco el concepto de «clase social adinerada es igual a alfabetización, cosa que lleva directo a la sabiduría y erudición». Sin embargo, nos hace ver cómo los analfabetos (que no se pueden costear una educación reglada por la Iglesia) tienen curiosidad por el mundo de la escritura que todo lo rodea, y por eso acuden a lectores y escritores intermediarios.

Así pues, es interesante ver las dos maneras de aprender a ser autosuficientes en la vida, dos maneras diferenciadas en

los personajes antagónicos de Sancho y Don Quijote. Una manera es la tradicional, basada en el refranero popular, en el sentido común, en la experiencia cotidiana y que poco tiene que ver con la escolarización. Es el modo de vida de la mayoría de la sociedad, tachada de vulgar y analfabeta. Se personalizaría en la figura de Sancho. Pero después de hacer este trabajo, me doy cuenta de que ser analfabeto en aquella época, poco tenía que ver con serlo ahora, porque era de lo más común. Y como ya he dicho, ser analfabeto no implicaba ser tonto. La otra manera es la que concierne a Don Quijote, un hidalgo que se ha podido costear una biblioteca personal, que lejos de ser una fuente de sabiduría, le ha llevado a la más tragicómica de las locuras.

De las ideas de Cervantes también se puede deducir que no todo lo que se escribe tiene por qué ser bueno, como tampoco es bueno en su totalidad y funcionamiento el sistema educativo ofrecido por la Iglesia, y mucho menos después de ver todos los intereses de poder que había detrás. Quizá las personas alfabetizadas, de hecho estén más en peligro de caer en esas redes para acabar formando parte de ellas sin darse cuenta. Quizá sean las personas eruditas las que después de todo estén en peligro de volverse locas después de tanta mentira y parafernalia, tapadera de un sistema educativo y una sociedad que hacía aguas por todos sitios.

Para finalizar, me gustaría decir que me hubiera interesado bastante poder indagar en la educación de la mujer en el Siglo de Oro, pero en el *Quijote* las referencias a este tema son escasas. De todos modos, cuando busqué información sobre ello, me encontré con que había algunos estudios más bien antiguos que trataban el tema a partir de fuentes que no proporcionaban una información real de la situación de la mujer. Sin embargo, se están demostrando hipótesis bastante reveladoras en los estudios más recientes, aunque la educación de la mujer en esta época, sigue siendo un campo de estudio poco explorado.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, celebrado en Lepanto del 1 al 8 de octubre de 2000*, t. I. Palma de Mallorca, Antonio Bernat Vistarini, Universitat de les Illes Balears, 2001.
- Actas del Simposium Felipe II y su época*. Madrid, 1-5 de septiembre de 1998. Estudios Superiores del Escorial, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 1998.
- CASTILLO GÓMEZ, A.: *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Ripollet, Gedisa, 1999.
- CERVANTES, M.: *Don Quijote de la Mancha*. Edición de Francisco Rico. Barcelona, Crítica, 2001.
- *Don Quijote de la Mancha*. Edición de Martín de Riquer. Barcelona, Planeta, 2001.
- DELGADO CRIADO, B. (Coord.): *Historia de la Educación en España y América. La Educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, SM-Morata, 1993.
- DÍAZ, A. C. *Historia de la educación en España. De los orígenes al Reglamento General de Instrucción Pública (1821)*. Madrid, Dykinson, 1991.
- ESCOLANO, A.: *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización*. Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez, 1992.
- GOODMAN, D.: *Poder y penuria. Gobierno, tecnología y ciencia en la España de Felipe II*. Madrid, Alianza, 1990.
- JONES, R. O.: *Historia de la literatura española 2. Siglo de Oro: prosa y poesía*. Barcelona, Ariel, 2000.
- RIQUER, M.: *Aproximación al Quijote*. Navarra, Biblioteca Básica Salvat, nº 85, 1983.